

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 14 de Agosto de 1897

Año XXVI. Núm. 7.258

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Madrid 9.—El general Azcárraga ha manifestado que le era muy agradable la iniciativa de la prensa francesa acerca de la union de las potencias para reprimir el anarquismo, y ha añadido que prestaría a ella su decidido apoyo.

Al entierro del cadáver del señor Cánovas asistirán los millieanos nacionales.

Los edificios públicos se colgarán de negro y se izará la bandera nacional a media asta.

El asesino del señor Cánovas será juzgado por la jurisdiccion militar.

Madrid 10.—El señor Castelar, que está afectadísimo, ha dicho que el señor Cánovas sostenía por sí solo la cruz de todos los españoles, que presentía una catástrofe, que no sabía cual sería, pero la creía muy grande, y que su muerte le ha abierto las puertas de la inmortalidad.

Interrogado el señor Castelar sobre la constitucion de un gobierno nacional presidido por él ha contestado que no lo creía posible y ha añadido: «Desde fuera del gobierno serviré mejor a la patria. Yo solo puedo presidir un gobierno de la república. Debe entrar el señor Sagasta con el apoyo de los conservadores, porque el señor Cánovas no tiene sustitucion.»

San Sebastián 10.—Ha llegado a Zumárraga la comitiva fúnebre, a la cual esperaban los señores Pidal y Sotomayor.

Se ha colocado el féretro en un coche salon, sentándose junto a la caja la viuda del señor Cánovas.

Se ha agregado dicho coche al tren expreso y ha salido para Madrid a donde llegará mañana temprano.

Acudirán a la estacion para recibir los restos mortales del ilustre gobernante todos los individuos del gobierno con su presidente, el señor Azcárraga, a la cabeza.

Con dicho motivo llegarán mañana a Madrid muchos altos funcionarios civiles y militares.

Desde la estacion del Norte se dirigirá el fúnebre cortejo a la Huerta, en uno de cuyos salones, como es sabido, se instalará una capilla ardiente.

—Con el ministro de la Guerra han conferenciado esta tarde los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

La visita del primero ha carecido de importancia, según nuestras noticias.

En cuanto a la visita del conde de Tejada de Valdosa, ha tenido por objeto, según nuestros informes, tratar con el general Azcárraga de ciertos detalles relativos a la forma en que ha de ser juzgado el asesino del señor Cánovas.

—Siguen recibiendo millares de telegramas del extranjero.

También se han recibido esta tarde

telegramas del general Weyler, de las repúblicas sud-americanas y de los españoles residentes en Argelia dando el pésame por la muerte del señor Cánovas.

San Sebastián.—Pasado el novenario del fallecimiento del señor Cánovas, vendrá a San Sebastián el general Azcárraga.

Se le espera el lunes próximo.

Dícese que el señor Romero Robledo vendrá aquí a esperar el desarrollo de los acontecimientos políticos.

Varios diputados y senadores de los que aquí residen visten de luto por la muerte del señor Cánovas.

Se asegura que el asesino es amigo íntimo del abogado Corominas, absuelto por el Tribunal Supremo en el proceso de los anarquistas de Barcelona, y con este motivo se recuerda que el señor Cánovas se interesó mucho para dicha absolucion dentro de lo que permitían las prescripciones legales.

—El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha recibido del Alcalde de Roma el siguiente telegrama:

Roma 10.—Al Alcalde de Madrid.—Intérprete general del sentimiento de horror de la ciudad de Roma por el asesinato del ilustre presidente del Consejo, señor Cánovas, envío a Su Señoría la espresion profunda de sentimiento y viva participacion en el luto de esa insigne capital.—El Alcalde, Ruspoli.

—El vicario eclesiástico de Madrid ha suspendido en el ejercicio de sus funciones parroquiales a los señores curas de la Concepcion y de San Lorenzo, mientras se tramita el expediente canónico que se les sigue por haber tomado parte en un acto vedado al clero, tanto por las frecuentes recomendaciones del Soberano Pontífice, como por el carácter de su mision de paz entre los fieles.

Los empresarios de teatros de Madrid han tomado el acuerdo de no celebrar mañana funcion alguna en atencion a ser el día en que se hallará espuesto el cadáver del señor Cánovas.

Así lo han manifestado al gobernador de la provincia, quien les ha aplaudido, como todo el mundo, esta pública manifestacion de duelo.

Su Santidad Leon XIII y el cardenal Rampolla han enviado a S. M. la Reina Regente palabras de consuelo por la desgracia que aflige a la nacion española.

S. M. la Reina Regente ha contestado con frases de veneracion al Papa y de afecto al cardenal Rampolla.

También se han enviado notas de pésame por conducto de nuestros embajadores en Francia é Inglaterra.

Este último ha hecho presente, en nombre de la Reina Victoria, a S. M. la Reina Regente, al gobierno español y a la viuda del señor Cánovas, la parte que toma en el dolor de todos.

También han enviado su pésame el

presidente y el gobierno de la república de Chile.

—Casi todos los gobernadores civiles han solicitado del gobierno que se les concediera permiso para venir a Madrid, con objeto de tomar parte en las manifestaciones de duelo por la muerte del señor Cánovas.

Se les ha negado el permiso que solicitaban, en atencion a la necesidad de que permanezcan todos en las capitales de provincia.

—La política del gobierno, dicen los ministros, será la misma que en vida del señor Cánovas: entereza para dominar los conflictos de orden público, castigo implacable para esterminar el anarquismo y energia inquebrantable para acabar las guerras coloniales y conservar el honor nacional.

—Dicen de Nueva York:

Los periódicos anarquistas norteamericanos se vanglorian del crimen cometido por uno de sus correligionarios en Santa Agueda y notifican al mundo que igual suerte que el señor Cánovas sufrirán otros preeminentes hombres políticos de Europa.

Los filibusteros, aprovechando la emocion causada por el triste suceso, se agitan mucho.

En público protestan del asesinato del señor Cánovas, pero en privado se frotan las manos de contento con la esperanza de que se produzcan graves acontecimientos favorables a sus pretensiones.

—Hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, se reunirán todos los conservadores que se encuentran en Madrid, y son socios del mismo, en su círculo de la calle del Correo.

Presidirá la junta el señor Cos-Gayon.

Se tratará en ella de la parte que dicho Círculo debe tomar en el duelo nacional que hoy aflige al país.

Algunos socios, recordando el premio que se instituyó a la muerte del conde de Toreno, propondrán que se haga ahora una cosa parecida.

Entienden otros que sería preferible publicar una edicion completa de las obras y discursos del grande estadista.

Varios socios son partidarios de elevarle un artístico mausoleo.

En la reunion que debe celebrarse, a la que asistirán algunos ministros, se tratará de este asunto y se acordará lo que debe hacerse en demostracion del inmenso dolor que siente el partido por la muerte de su inolvidable jefe.

—El ceremonial aprobado por Su Magestad la Reina para el entierro del señor Cánovas que se verificará el día 12 del corriente, a las cuatro de la tarde, es el siguiente:

Primero Por los respectivos ministerios se invitará a todas las corporaciones, funcionarios y dependientes de los mismos, para que asistan a esta ceremonia de uniforme ó con el traje

correspondiente a sus respectivos cargos.

Segundo. Asistirán todo el clero parroquial con mangas y estandartes y las sacramentales y cofradías con sus respectivas parroquias.

A la llegada del cadáver al Cementerio se entonará un responso y oficio de sepultura.

En el acompañamiento del cadáver, fuera de los puestos designados a las personas y corporaciones que tengan representacion especial, la colocacion de los concurrentes se verificará sin distincion de clases.

Presidirán el duelo: el Consejo de ministros en representacion de S. M., los presidentes de los Cuerpos colegisladores, los Prelados y las personas que en nombre de la familia del finado concurrirán al acto.

Para la debida colocacion de los concurrentes, cada ministerio y dependencia comisionará a dos de sus empleados, para que reconozcan a los de su ramo y les indiquen su puesto en la comitiva.

Vitoria 10.—Al tren expreso se unió el coche que conducía a los ministros y otro salutado en el que se depositó el cadáver del señor Cánovas. En este coche subió la señora viuda de Cánovas.

En la estacion de Alsasua había comisiones de toda Navarra, el gobernador civil de la provincia, los representantes en Cortes señores Larrondo y Guendulain y los ayuntamientos de varios pueblos. Una seccion de la guardia civil presentó las armas.

Se depositó en el coche fúnebre una corona que decía: «Navarra a Antonio Cánovas.»

Madrid 11.—La manifestacion de duelo por la muerte del señor Cánovas que se ha verificado esta tarde en Málaga, ha sido imponente, pues ha asistido a ella casi toda la poblacion sin distincion de partidos.

Paris 10.—San Petersburgo.—El «Diario de San Petersburgo» digo que Rusia se asocia a la pérdida cruel sufrida por España, y, como el mundo entero, se halla vivamente impresionada por este nuevo crimen anarquista.

Nueva York.—En un telegrama de la Habana se dice que la noticia del asesinato del señor Cánovas produjo gran consternacion en aquella capital, que el cónsul de los Estados Unidos envió inmediatamente la espresion de sus simpatías al general Weyler y que la Bolsa estuvo muy agitada, sufriendo los valores una fuerte baja; pero que la noticia del nombramiento del general Azcárraga había reanimado algo la confianza.

Roma.—Los telegramas dirigidos desde Lucera y Foggia a los periódicos, están conformes en suponer que el asesino del señor Cánovas es Miguel

Angiolillo, de 26 años, que, por su mala conducta siendo soldado, fué condenado á servir tres años en un regimiento disciplinario. De regreso á Foggia, se hizo tipógrafo y fué condenado, el 14 de Abril de 1.895, á causa de algunos escritos subversivos, á 18 meses y cinco días de cárcel y cien liras de multa.

La familia de Angiolillo, que reside en Foggia, está bien reputada; y su padre, Jaime Angiolillo, que es un modesto sastre, está inconsolable por el delito de su hijo.

Las autoridades practicaron pesquisas en casa de Angiolillo y encontraron escritos anarquistas y varias cartas dirigidas desde Barcelona á nombre de José Sante.

Los Consejos provincial y municipal de Foggia han teleografiado á Madrid manifestando el sentimiento que les ha causado el asesinato del señor Cánovas y censurando al asesino.

Nueva York.—Hasta hoy no se ha conocido oficialmente en la Habana el asesinato del señor Cánovas.

Las tiendas han cerrado sus puertas, se han suspendido las transacciones comerciales, las casas situadas en las principales calles ostentan negras colgaduras y los periódicos manifiestan el desconsuelo que les causa la gran pérdida sufrida, miran lo porvenir con cierto temor y escitan á los cubanos á confiar en el patriotismo de los hombres de Estado de España y en la lealtad de los españoles para evitar mayores dificultades á la nación.

Buenos Aires.—Han llegado á esta ciudad los deportados anarquistas españoles Prat y Mateu, los cuales son vigilados por la policía. Las autoridades prohibirán el desembarco de los demás deportados.

## Gacetilla

### EL CARDENAL MONESCILLO

El telégrafo, con su natural lacónismo, comunicónos ayer la triste noticia de la muerte del que fué Emmo. Cardenal de la Santa Romana Iglesia, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas.

El Dr. D. Antolín Monescillo y Viso, que así se llama el Ilustre Purpurado que acaba de fallecer, nació en la villa de Corral de Calatrava (Ciudad Real) el 2 de Septiembre de 1811, y siguió los estudios de Filosofía y Teología, hasta recibir el título de Doctor; ordenado de Sacerdote y atendiendo á sus relevantes méritos y señalados servicios, fué nombrado Dignidad de Maestrescuela de la Santa Primada Iglesia de Toledo; más tarde, en 22 de Junio de 1861, fué preconizado por S. S. Pío IX para la Silla episcopal de Calahorra y la Calzada, y de esta Diócesis fué trasladado, al cabo de cuatro años, á la de Jaén.

Doce años estuvo al frente de aquella porción de la Viña del Señor, durante los cuales sus diocesanos le confiaron su representación en las Constituyentes de 1869 en las que en union del Arzobispo señor Cuesta, del Canónigo Sr. Manterola

y otros diputados de la minoría carlista defendió la unidad católica.

La Santidad de Leon XIII, que felizmente rige los destinos de la Iglesia de Dios, fué quien, á mediados de 1877, le preconizó para la Silla arzobispal de Valencia, y en el Consistorio que en el Vaticano celebró el 10 de Noviembre de 1885, promovióle el referido Sumo Pontífice á la alta dignidad de miembro del Sacro Colegio de Cardenales.

Por renuncia del Emmo. Cardenal Sr. D. Fr. Ceferino Gonzalez, el Emmo. Sr. Dr. D. Antolín Monescillo fué elevado á la Primada de España, donde el Señor le ha visitado con la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, dándole ocasión de mostrar cuan arraigada estaba la virtud en quien tan resignadamente ha sabido sufrir las molestias de prolongada dolencia, y con tanto fervor ha recibido los últimos Sacramentos, que á petición propia le fueron administrados.

Del Cardenal Monescillo, modelo de Obispos, cuya ciencia y piedad le hacian una de las glorias más ilustres entre tantas y tan ilustres glorias como brillan hoy en el Episcopado español, son aquellas hermosas cuanto significativas palabras que pronunció en el Senado: «Pan y hojas de Catecismo, he aquí lo que necesitan los obreros», expresión genuina de los sentimientos de su hermoso corazón, que le llevó constantemente á suministrar á los pueblos por donde pasó, no solo el Pan de la divina palabra, si que también el Pan material del que no puede prescindir nuestro cuerpo miserable.

Descanse en paz el alma del Ilustre Purpurado, cuyos largos merecimientos en el servicio de Dios, habrán sido ya recompensados con munificencia verdaderamente divina.

### DE MAL EN PEOR

El papel de la calle Nueva se decidió, por fin, á contestar á nuestro escrito del sábado último, y á la verdad lo hizo con tan mala fortuna, que más le valiera haberse caído.

Basa su principal argumentación en una tontería descomunal; dice que habló no de *exhumaciones*, sino de *inhumaciones*, y que, por tanto, huelgan las Reales órdenes por nosotros citadas.

Es cierto que el papel de la calle Nueva usó la palabra *inhumación* en su escrito del juéves cinco; pero como en el Ayuntamiento se había hablado de *exhumaciones*, y únicamente de exhumaciones podía tratarse, entendimos que el citado periódico había padecido un error de imprenta.

Y decimos que únicamente de exhumaciones podía tratarse, porque el tema de discusión era si ó no podían verificarse exhumaciones antes del plazo de cinco años. Las inhumaciones, lo sabe todo el mundo, deben efectuarse antes de las cuarenta y ocho horas de ocurrida la defunción, y esto tiene tanto que ver con la pretensión del Sr. Gi-

menez, como las teorías del Conde de Torre-Solanot sobre espiritismo con la curación de la tisis.

De donde se deduce que lo que nosotros atribuimos á una falta de los cajistas del otro diario, es sencillamente una falta de sentido común del autor del suelto.

Inconvenientes de dejarse guiar por espíritus burlones.

\*\*\*

Poca gracia le habrá hecho al señor don Francisco García la defensa que de su conducta, cuando la colocación de la lápida *Cementerios*, intenta el otro diario; pues á la postre, en medio de mucha hojarasca, viene á reconocer que obró de autoridad propia, y sin previo acuerdo del Ayuntamiento, que era lo que nosotros afirmábamos.

Y para cohonestar el *infundio* no vale cargar el mochuelo al Sr. Secretario, suponiendo que se olvidó de consignar el acuerdo en acta; pues es bien notoria la escrupulosidad con que las redacta dicho funcionario, así como la minuciosidad que han puesto siempre en examinarlas los prohombres democráticos.

\*\*\*

Quiera que nó el otro diario, la verdad es que en su número ya citado, afirmó que «en el cementerio civil no se había hecho, desde que está habilitado, más que una *exhumación* y esta tuvo lugar el año 1894.» Si se proponía significar que en el referido año se habían vaciado varios nichos, lo cual en castellano se llama una MONDA, ¿qué culpa tenemos de que el colega no supiera expresarse, y de que anda á puntapiés con el idioma?

\*\*\*

Vaya otro rasgo de ingenio del papel republicano, y terminamos.

Quiera nada menos, que la Junta de Cementerios desocupe todos los nichos que según ley pueden *exhumarse*, y de esta manera se sabrá cuantos y para cuantos años son suficientes los nichos que quedarán vacíos.»

Está visto que no sabe el otro diario lo que se liberaliza: *exhumar nichos* es un disparate como una loma. Los nichos se vacían; los cadáveres se *exhunan*, ó se sacan de la tierra donde habían sido inhumados. ¿Se enteran los que saben leer fuera del arado?

Los nichos que legalmente pueden actualmente vaciarse no pasan de cuatro, y como el término medio de los enterramientos en el Cementerio Civil es de diez por año, resulta que los nichos disponibles no alcanzan ni por seis meses, lo cual evidencia la necesidad absoluta de abrir fosas.

Que es lo que se trataba de demostrar.

No habiéndose reunido número suficiente de señores concejales á la sesión extraordinaria convocada para el día de ayer, hoy se ha convocado á nueva sesión para mañana á las doce.

En la parroquial iglesia de San Luis, se procederá mañana, antes de la Misa Mayor, á la bendición de la hermosa urna en que debe ser llevada en procesion por la tarde, la imagen de la Excelsa Virgen de la Asuncion en dicho pueblo.

Anoche vimos expuestos en los escaparates del establecimiento del señor Canut, situado en la calle Nueva, una

hermosa litografía de gran tamaño hecha en Génova, representando el crucero «Cristóbal Colon»; como también algunos ejemplares de la fotografía del indicado buque, sacada por el Sr. Conforto, de que dimos cuenta oportunamente.

Esta mañana ha sido viaticado en Villa-Carlos, su pueblo natal, el Presbítero D. José Cánovas Victorl, que desde tiempo sufre penosa enfermedad.

Deseámosle pronto alivio y completo restablecimiento.

Celebrando mañana la iglesia de Santa María la festividad de Nuestra Señora de la Asuncion, la procesion que saldrá á las seis de la tarde, recorrerá el siguiente curso: plaza Constitucion, calles Isabel II Rector, San Roque, Buen Aire, Hannover y regreso á la iglesia.

Anoche el «Cristóbal Colon» encendió sus focos eléctricos, inundando sus resplandores vastas extensiones de los márgenes del puerto y toda la parte norte de la ciudad, llegando los reflejos á las calles más céntricas de la misma.

En el vapor correo de mañana sale para la Península el Capitán de Artillería D. Restituto Tenés y Muñoz, que durante los cuatro años que lleva de residencia en esta ciudad ha desempeñado el cargo de Ayudante del Excelentísimo Sr. General Gobernador militar de esta isla.

Esta mañana el Sr. Comandante del crucero «Cristóbal Colon» ha devuelto las visitas á las primeras autoridades, visitando despues la iglesia de Sta. María para oír el famoso órgano de dicha iglesia, el que efectivamente ha dejado oír sus mejores registros.

En la tarde de hoy ha sido conducido al Cementerio Católico, el cadáver de D. José Ponseti Gomila. E. P. D.

Damos á la familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame.

El día 22 deberá reunirse en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento y los vocales asociados que en union del mismo han de formar la Junta Municipal, al objeto de constituirse en la forma que han de actuar durante el actual año económico.

El vapor «Nuevo Mahónés» cambió ayer de fondeadero situándose frente á la «Maquinista Naval», en cuyo buque debe verificarse mañana la comida en obsequio á los señores Jefes y Oficiales del «Cristóbal Colon».

El «Nuevo Mahónés» estará iluminado con luz eléctrica.

El miércoles falleció en Alayor Juan Petrus Ginart alguacil del Ayuntamiento de dicha villa.—E. P. D.

La Junta Directiva del casino «El Forveur» del pueblo de San Luis, convoca los Sres. socios del mismo á Junta general extraordinaria para mañana á las seis de la tarde, al objeto de tratar de un asunto urgente que está de manifiesto en la Secretaría de dicha Sociedad.

Con motivo de la festividad del día de mañana el Ayuntamiento de Alayor ha trasladado la fiesta cívica de San Lorenzo al próximo domingo día 22.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon Arbitrios

El día 15 de Septiembre próximo termina el plazo para satisfacer el arbitrio municipal establecido sobre los perros. Trascurrido este se procederá a la recogida y destino de todos aquellos cuyos dueños no hayan satisfecho el referido arbitrio sin que tengan derecho a reclamacion de ninguna especie.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 13 de Agosto de 1897.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Banco Hispano-Colonial COMISION EN MAHON

Habiendo recibido esta Comision las carpetas provisionales correspondientes a las obligaciones del Empréstito de Filipinas, adjudicadas a la misma, pueden los señores suscriptores presentar sus respectivos resguardos, desde el próximo lunes 16 del actual, para su cange con las referidas carpetas.—Mahon 13 Agosto de 1897.—E. Comisionado, Juan Tallavull.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PUBLICO.

REGATAS (Conclusion)

Prometimos ayer ocuparnos de las regatas que tuvieron lugar el 29 Junio último y vamos a cumplirlo.

Prescindiendo de aquellas embarcaciones que llegaron muy tarde ó que no volvieron a la meta, pasaremos a ocuparnos de las cuatro que llegaron las primeras y que por orden de salida lo efectuaron el 1.º «Gaviota», el 2.º «Saeta», el 3.º «La Vid» y el 4.º «Baza». Efectuaron el recorrido de 5 millas en el tiempo real siguiente:

(1) La Vid, arquee 1 tonelada, 2 h. 13 m. 50", Baza, arquee 0'75 tonelada, 2 h. 16 m. 55" Saeta, arquee 0'68 tonelada, 2 h. 30 m. 38" Gaviota, arquee 1'06 tonelada, 2 h. 30 m. 43"

Si al recorrido real aplicamos las tallas de compensacion tendremos el siguiente tiempo compensado:

La Vid 2 h. 13 m. 50" arquee 1 ton. Compensacion=cero 0" 0" 0"

Tiempo compensado igual 2 h. 13 m. 50" Baza 2 h. 16 m. 55" arquee t. 0'75. Compensacion = menos 21'20 X 5 millas - 1 m. 46"

Tiempo compensado 2 h. 15 m. 9" Saeta 2 h. 30 m. 38" arquee t. 0'68. Compensacion = menos 28'90 X 5 millas - 2 m. 24'50"

Tiempo compensado 2 h. 28 m. 13'50" Gaviota 2 h. 30 m. 43" arquee t. 1'06 Compensacion = mas 5'23 X 5 millas + 0 m. 26'15"

Para inteligencia de aquellos de nuestros lectores que no tienen obligacion de estar al corriente de la manera de usar las tallas de compensacion, y para inteligencia tambien de algunos que teniendo obligacion de saberlo no la saben, es necesario aclarar:

1.º Que la base, punto de partida ó unidad es la tonelada.

2.º Que si se usan tablas para arqueos superiores á dicha unidad se suma el tiempo de compensacion de las mismas, multiplicado por el número de millas, al tiempo real del recorrido y

3.º Que si se usan tablas para arqueos á 1 ton. se resta el tiempo de compensacion, multiplicado por el número de millas, del tiempo real del recorrido.

Por estas razones á «La Vid» ni se le resta ni suma nada. Es el tipo de la unidad 1 ton., y su tiempo real de recorrido no necesita compensar, mientras que á «Baza» y «Saeta» (inferiores á 1 ton.) se les resta lo que según las tallas corresponde en proporcion con su arqueo, y á «Gaviota» se le suma, por ser mayor, lo que debiera de haber corrido mas que «La Vid».

En las regatas citadas, muy léjos de estudiar lo que se ignoraba y debiera

haberse sabido antes de invitar á sociedad estraña, se adoptó un procedimiento para aplicar las tablas de compensacion que no puede ser mas absurdo. No solamente se demostró desconocer la ciencia de las regatas sino que, es más, se la holló y maltrató cruelmente.

En vez de usar tablas de compensacion para toneladas inferiores á 1 tonelada (que aquí son muchos), se aplicaron las tablas de una tonelada arriba á todo el mundo y las aplicaron de una manera injusta disparatada é ilegal. Las tablas que se usaron no eran utilizables para compensar las embarcaciones pequeñas y no solamente se sirvieron de ellas, sino que lo hicieron para des-compensar, obligándolas á servir para hacer milagros de mayor cuantía que el de los panes y los peces.

Para que sirviera por igual para chicos y grandes, se sumó una tonelada á lo que arqueaba cada embarcacion y el resultado práctico del milagro fué, que al que arqueaba media ton. y regateaba con otro de 1 ton. se le sumó una mas, al igual que á su contrincante, y cuando el primero se apercebíó que su bote que solo era la mitad del otro resultó ser 1 y media respecto á 2 ó sea tres cuartas partes; y así, sin compararlo ni adquirirlo por medio humano posible, se vió en el célebre caso de tener por milagro el bote demasiado grande para ganar.

Al «Saeta» que es solo 6'10 de «Gaviota» se le sumó la toneladita y se le convirtió en 16'20. Del 60 p.º pasó á ser el 80 p.º de su contrincante sin que su casco creciera en lo mas mínimo.

Si á lo dicho añadimos que los premios se adjudicaron tan mal como se usaron las tablas de compensacion, que se dió el primer premio á un bote que habia abordado á otro en popa según confesion en la prensa de uno de los señores que componen la junta del Club y que tripulaba el bote abordado. Si decimos que á pesar de lo terminante del anuncio de que solo se admitirian en las regatas Guairos y Balandras se admitió y dió el segundo premio á un bote con velas al tercio, y si terminamos manifestando que el tercer premio se dió á «Gaviota», propiedad de uno de los individuos de la junta y tripulada por su dueño cuando el «Saeta» efectuó el recorrido en menos tiempo, parece tendremos dicho ya todo lo que hay que decir; pero no es así. Nos falta añadir dos palabras:

Lo que nos ha impulsado á publicar estos renglones es el deseo de que la junta del Club obre con mas cautela y mejor acierto si desea que la sociedad progrese. Ya hemos indicado que reconocemos en los Sres. que componen su junta personas de gran valía, y sería muy de lamentar que con tan buenos elementos, con una junta tan digna y con un presidente tan activo y valioso, no progresara un sport tan adecuado á nues ro modo de ser, causa el incurrir en desaciertos como los que llevamos apuntados.

Los datos sobre arqueo de las embarcaciones los hemos adquirido, unos de los oficiales de cuando se efectuaron las regatas y otros del Club de Barcelona; pues creemos que el «Baza» tomó parte en las regatas sin haber sido arqueado (!!!)

No estrañen tampoco nuestros lectores que los datos oficiales que publico sobre el tiempo que invirtieron, el recorrido las cuatro embarcaciones mencionadas, y otros en mi poder, procedan del «Real Club Náutico de Barcelona»; pues esto se debe á que el Sr. Presidente del «Club de Regatas de Mahon» á quien los pedí con fecha 2 Julio último me contestó con fecha 3 que no podía facilitármelos por haber roto todos los documentos que con las regatas se relacionaban. Yo ignoraba que el Presidente de una sociedad de regatas tuviera atribuciones para romper esta clase de documentos con ni sin consentimiento de la junta; pues entiendo que por el mero hecho de hacer desaparecer estos papeles se coloca el presidente y la junta en un terreno nada envidiable. No quise meterme en averiguaciones y preferí pedirlos á Barcelona, pues sabia obraban en poder de aquel Club. que galantemente accedió á mis deseos facilitándome fuera de mi país lo que en él no pude encontrar.

Hemos terminado nuestro trabajo.

Si poniendo de relieve faltas y absurdos que no se corrigen generalmente, si se creen que se ignoran, logramos remediar estos males, habremos conseguido el objeto que nos propusimos al ocuparnos de Regatas.

Mahon 14 de Agosto de 1897.

FRANCISCO F. ANDREU.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Stos. Hipólito y Casiano mártires y S. Juan Berkmans confesor Santo de mañana.—S. Eusebio presbítero y confesor.

CULTOS

Mañana, festividad y misterio de María Santísima en su gloriosa Muerte, triunfante Asuncion y Coronacion en los Cielos, Dominica X despues de Pentecostés y tercera de Agosto; en Sta. María como la fiesta de excelsa Patrona y Titular, á las 7 Misa y Comunión general para las Hijas de María Santísima y demás Cofradías de la propia Parroquia, luego la mensual visita á su inclita Madre, á las 9 y media Tercia solemne y luego la Misa mayor con la magestad de todos los años, ocupando la sagrada Cátedra el Rdo. D. Ambrosio Carrabó Catedrático y Director espiritual del Seminario; por la tarde solemnes Vísperas á las 4 santísimo Rosario y á las 6, saldrá la procesion, Ave María Stella á toda orquesta.

Parroquia del Cármen, á las 10 la Misa mayor solemne en honor del Misterio de María en los cielos; por la tarde Vísperas, Rosario y Doctrina Cristiana.

Parroquia de San Francisco, á las 7 Misa y Comunión para los Hermanos Tercerios, como tercer domingo de mes, se rezará el Rosario ofreciéndose to lo en sufragio de una hermana difunta, á las 9 la Misa de la tropa; por la tarde piadoso ejercicio del Vía Crucis, oficio parvo, asamblea general con plática y demás actos de la V. Orden tercera de Penitencia.

Concepcionistas, en honor de la gloriosa Asuncion de María Santísima en los Cielos, á las 6 y media la Misa será solemne conforme se celebra todas las festividades.

Misa y esplicacion del propio sagrado Evangelio en Sta. Eulalia, Asilos, ermita de Gracia y S. Cayetano Llumasanas.

Jubileo-circular de las Cuarenta Horas, continúa en la iglesia de la Concepcion, ayuda parroquia de Santa María, el Señor estará de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8 y media; mañana con motivo de la solemnidad de Sta. María se descubrirá su S. D. M., luego de terminada la procesion.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Cotizacion oficial

Madrid 13 -4 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '4 por ciento Interior', 'Idem Exterior', 'Idem Amortizable', 'Billetes Hip. Cuba 86', etc.

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes entries like 'Industrial Mahonesa', 'Banco de Mahon', 'Sdal. Gral. Alum.', etc.

(1) Cupon cortado.

Movimiento del Puerto

Entrados el 14 De Ciudadela laud «San José» patron Nicolás Conill con 4 tripulantes y trigo. Despachados el 14

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Tito Ginnart, con 22 tripulantes, efectos y balija.

Para Marsella vapor español «Menorquín», capitán D. Bernardo Cabot, con 22 tripulantes y lastre.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 13.—5 t.

Al ser retirado el cadáver del señor Cánovas para ser conducido á la Sacramental de S. Isidro, la viuda desolada se acercó al marqués de Sotomayor y le dijo: Quiero que conste ante el representante de la Reina que perdono al asesino, lo cual es el mayor sacrificio que puedo hacer en beneficio del alma de mi esposo.

Madrid 13.—7 t.

El entierro del Sr. Cánovas, es una solemne manifestacion de duelo general.

La carrera que sigue es á llenísima, ofreciéndose un espectáculo imponente.

Presiden el Gobierno, el Sr. Sagasta, marqués de Sotomayor y duque de Arcos, llevando las cintas los Sres. Rada, Romero Robledo García Alix, Martinez Campos, conde de Peñalvar, Chacon, Anton, duque de Sexto y López Dominguez.

Madrid 14.—1'30 mad.

La pasada noche ha circulado el falso rumor de haber sido asesinado el general Primo de Rivera, por un hermano del anarquista Clavijo.

En los centros oficiales no se confirma la noticia.

Madrid 14.—9 m.

La prensa censura que se inventen canards como el del asesinato del Sr. Primo de Rivera.

Han salido para Toledo el ministro de Gracia y Justicia Sr. Tejada Valdosa, el intendente de Palacio y el arzobispo de Madrid-Alcalá para asistir al entierro del cardenal Monescillo.

Madrid 14.—9'20 m.

Nueva-York —La colonia española prepara grandes funerales para el Sr. Cánovas, y los anarquistas proyectan un meeting para celebrar el asesinato de dicho señor.

Las autoridades vigilan los planes anarquistas á fin de impedir se haga propaganda.

**ALCANCE INTERNACIONAL**

EL ASUNTO DEL DIA

No hay periódico por insignificante que sea que no se ocupe con mayor ó menor simpatía de los asuntos de España y no dedique frases de indignación al infame atentado ocurrido en Santa Agueda.

Los periódicos que más se distinguen por sus artículos de tono altamente amistoso para España, y por su reprobación del hecho que todos lamentamos son los franceses, que en estas tristes circunstancias no se cansan de recordar al malogrado Carnot, víctima como nuestro inolvidable Cánovas del Castillo de la demagogía ignominiosa.

La conmoción causada por el crimen del domingo pasado es general, y con los artículos que dedica al mismo la prensa de todos los países civilizados del mundo, podría formarse un álbum-demonstrativo de cuanto valia la víctima del puñal anarquista y del altísimo concepto en que se le tenía en todas las naciones de la tierra.

Cánovas del Castillo era, según la casi totalidad de la prensa europea, además de hombre de extraordinario talento, una de las pocas personas que gracias á sus grandes dotes de valor cívico, energía y elevación de miras, era capaz de tener á raya á esa chusma que se nos ha echado encima y que va á acabar con nuestro sosiego si es

que nosotros, las gentes de orden, no acabamos antes con ella.

Cánovas no existe, dice algún periódico; la pillería está contenta, las gentes de mal vivir llenas de satisfacciones, pero cubiertos de luto y sumidos en su llanto todos los españoles honrados, que faltando aquel valeroso defensor de las leyes y de su cumplimiento, quedaremos ahora más expuestos á las asechanzas, á las bombas, puñales y revolvers de la demagógica canalla.

LOS ASUNTOS DE ORIENTE

Anuncian los periódicos de Constantinopla que la escuadra turca que salió recientemente de los Dardanelos se halla ahora fondeada en Tourla, puerto del golfo de Esmirna.

Dicen también aquéllos que numerosos grupos de armenios han cruzado la frontera persa y atacado á los kurdos en la aldea de Kelkkiadi.

De Salónica salieron ayer dos batallones turcos, uno con destino á Uskub y para Verijovits el otro.

A petición del almirante Canovaro, ha decidido el gobierno italiano el envío de otro crucero á las aguas de Creta.

En la última reunión tenida por los negociadores de la paz greco-turca, pidió el ministro otomano Tewik Pachá alguna modificación en el artículo 6.º del tratado de paz, accediendo á ello después de corta discusión los embajadores de las grandes potencias.

Esperase ahora que de un momento á otro apruebe el Sultán el texto completo del tratado de paz, procediéndose inmediatamente después á la firma.

Según las modificaciones hechas en el tratado, el pago del primer plazo de la indemnización de guerra tendrá lugar en el acto de la firma, empezando la evacuación de la Tesalia, por los otomanos; una parte de éstos saldrá por el puerto de Volo, que quedará habilitado para este objeto, retirándose las demás tropas del Sultán á Larissa, que evacuarán en el momento de quedar completo el pago de dicha indemnización, ó sea 45 días después de haberse satisfecho el primer plazo.

ALEMANES Y HOTENTOTES

Un telegrama recibido de la ciudad del Cabo, por la vía de Londres, da cuenta de haberse insurreccionado los hotentotes en la frontera del Damaland.

Dice además el telegrama que los insurrectos, que ocupan una fuerte posición cerca del pueblo de Coyamus, rechazaron un ataque de los alemanes á los que causaron un muerto y un herido.

LA FRONTERA SERVIA

El Sultán de Turquía recibió el viernes próximo pasado en audiencia particular al ministro servio, quien le dió cuenta de las medidas que propondrá á su gobierno para impedir se repitan graves incidentes en la frontera entre servios y albaneses.

Dijo por su parte al ministro el Sultán que hará cuanto pueda para cooperar al buen éxito de aquellas medidas y complacer en cuanto justo y razonable le pida el gobierno de Belgrado.

LOS INSURRECTOS ATCHINESES

El «Diario del Comercio», de Amsterdam, publica un telegrama que ha recibido de su corresponsal en Atchindando cuenta de haber ocurrido anteaño en Segli un sangriento combate entre las tropas holandesas y los insurrectos, añadiendo que estos fueron completamente batidos y dejaron 111 muertos en el campo de la lucha, mientras que los europeos tuvieron por su parte un muerto y 22 heridos.

SOCORROS A LOS INUNDADOS

Telegrafían de Berlín que en todos los Estados del imperio alemán se han abierto suscripciones populares para el socorro de las víctimas de las recientes inundaciones cuyos estragos materiales se elevan á muchos millones de pesetas.

El embajador y su familia, que habían dado ya importantes cantidades para el auxilio de las víctimas de las terribles granizadas en Wurtemberg, han contribuido á la nueva obra caritativa por cantidades de mucha consideración, sacadas todas ellas de su bolsillo particular.

También el ayuntamiento de Berlín se está portando generosísimamente.

**LA MARITIMA**  
COMPAÑIA MAHONESA DE VAPORES

**PARA MARSELLA**

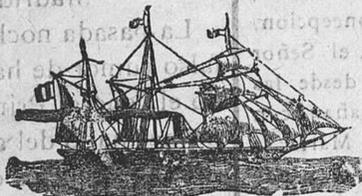
Saldrá el próximo lunes día 16 del actual á las 5 de la mañana el vapor

**MENORQUIN**

al mando del capitán D. Bernardo Cabot.

Admite pasajeros y carga.

Despacho: Infanta, 24.



**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

Servicios del mes de Agosto de 1897

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ITALIE**

**LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Agosto el vapor «LES ANDES»

el día 26 de Agosto el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

**Pesetas 550.741.848'06**

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández

Agente en Menorca: D. Juan Hernández Tasso.

Arravaleta, 8 MAHON

**JOSÉ R. VILLALONGA**  
AFINADOR DE PIANOS

Participa al público haber trasladado su domicilio á la calle de S. José número 41.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

**¡CICLISTAS!**

**VERDADERA GANGA**

Se vende una bicicleta en buen estado por 38 duros.

Otra bicicleta pneumática nueva marca acreditada «Gladstone» por 57 duros.

**TIENDA DE SANTA MARIA**

2, HANNOVER, 2